Suscripción
En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 »
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco,6.

LA LUCHA

AÑO XXXI | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, MARTES 6 DE AGOSTO DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.424

JUSTICIA DIVINA

No pertenecemos al número de los humanos que ahora se usán cuando se trata de lo que ocurre en Cuba y Filipinas, en cuyas ex-posesiones españolas los yankées hacen y deshacen cuanto tienen por conveniente sin otra ley ni otro derecho que lo que á sus miras é intereses importa. No llegan nuestra misericordia y caridad al extremo de compadecernos de lo que á aquellos insulares sucede; fueron ingratos con la Patria, nos desprestigiaron primero, nos envilecieron después, seguidamente nos arruinaron, después de haber inmolado miles y miles de vidas españolas y, para fin de fiesta, puestos de acuerdo con los norteamericanos, se separaron de aquella Patria que debió serles tan querida en lugar de aborrecerla, para buscar una independencia siempre soñada y jamás realizable y mucho menos valiéndose de los medios reprobables de que se valían para tamaña consecuencia.

Después de tanta alevosía, esa independencia es más que irrisoria, ridícula, y es que, como dice un periódico, puede aplicarse á los que renegaban de España y trocaban su yugo por el de los Estados Unidos, los famosos versos del gran Calderón de la Barca:

que el traidor no es menester
siendo la traición pasada,

versos magníficos que indudablemente repetirán ahora los norteamericanos y harán le aprendan de memoria las generaciones venideras, para que sepan el orígen de una conquista poco gloriosa pero muy provechosa.

Los cubanos pagan el crímen, porque hay una justicia divina que castiga, y que el castigo es intolerable para aquellos traidores, lo demuestra los siguientes párrafos de una carta llegada á la península el pasado correo y que deseamos conozca el lector, para que vea como se lamentan cobardemente los que tanto hicieron contra nuestro dominio.

«*La Independencia* de Santiago de Cuba denuncia el hecho de que la empresa del ferrocarril central ha contratado cuatro mil jamaiquinos para emplearlos en las obras que está realizando en varias provincias á la vez.

Clama y vocifera aquel periódico contra esa poderosa empresa extranjera, que cual la del gas y electricidad de esa ciudad, hace mangas y capirotes y lo que le viene en ganas, en perjuicio evidente del pais en que radican.

Para empezar á demostrar que cubanizamos y que la raza y el idioma no han de sufrir el más mínimo perjuicio, nos mandan 4.000 jamaiquinos, que son negros y hablan inglés.

Si asi no mejoramos y conservamos incólume todo lo que nos interesa sacar á flote en este deshecho temporal que venimos corriendo desde hace tres años, venga Dios y véalo.

Esa compañia explota, además, de un modo cruel á los braceros cubanos y españoles, á los cuales les roba su trabajo sin que haya autoridad que la obligue al pago, porque todos son lobos de la misma camada.

Por su parte, el célebre general de la independencia (?) Enrique Dollazo escribe á sus amigos de Oriente:

«El Gobierno americano nos hubiera evitado tiempo y gastos si desde el principio hubiera sido franco y leal. Hubiera dicho: «No se hará en Cuba más que nuestra voluntad; no tendréis más tierra que la que no queramos cogeros. Ahí, pues, os mandamos una constitución *ad hoc*, segun la orden militar número... Otra comprendiendo la ley electoral para que elijáis á Fulano de Tal; como nos vamos á coger los puntos accesibles del litoral, el juguete República tendrá tal extensión.

»Si quereis, bueno; y si no, palos.

»Y como los cubanos hoy no podemos salirnos de la realidad, el problema estaria resuelto, la convención disuelta, y nos habria costado más barato adicionando la cuenta:

»Por hacer una Constitución, 00 pesos.
»Por hacer una ley electoral, 00 pesos.
»El nombramiento de presidente y secretarios se hace de balde: 00 pesos.
»Total, 00 pesos.

»Estamos conformes; pero entonces, ¿cómo se hubiera podido tapar la boca y hecho cerrar los ojos á estos largos de vista y á estos voceadores?»

¿Qué podían, pues, esperar de un pueblo tan positivista y práctico como el yankée? ¿Qué se habían figurado los malos hijos de España que tenía que pasarles entregados al enemigo común? ¿Cómo podían, ni sospechar siquiera, que los norteamericanos habían de salvarles del *yugo* español tan solo por *amor á la humanidad* y por la libertad del pueblo cubano?

Tengan, tengan paciencia; sufran y penen con resignación la imposición de los yankées; besen la mano que los oprime y vilipendia, ya que tan arrogantes y traidores se han mostrado con la España que los sacó de la barbarie y les dió lo que nunca hubieran tenido sin los esfuerzos del pueblo traicionado.

Sufran el yugo que les atormenta y no olviden que la justicia divina existe y ahora pagan el tributo al crímen con España cometido.

DE TODAS PARTES

Nuevo arco iris

Mr. J. E. Talmage, de la Universidad de Utah, Estados Unidos de América, ha presenciado un curiosísimo fenómeno natural, al cruzar la isla de los Antílopes, en Salt Lake.

Al bajar la ladera oriental vió entre su persona y la llanura algo parecido al arco iris, pero de anchura desusada. No llovía, pero el viento había levantado grandes cantidades de polvo de «arena orlítica», consistentes en esferitas de brillo perlado que, reflejando la luz solar, producian aquel «arco de arena». Su anchura era casi doble que la del verdadero arco iris. El color rojo estaba en la parte exterior lejos del sol, y descubríase un ténue arco secundario, más allá del primero, en sus colores en orden invertido.

Mr. Talmage observó el fenómeno durante cinco minutos, hasta que se desvaneció al descender el astro solar.

¡Que vergüenza!

Como prueba de la inmoralidad imperante en esta época de *mitins* anticlericales, socialistas, libertarios y de mas demostraciones de nuestra liberal y nacional cultura, ahi va un telegrama que cortamos de un periódico barcelonés, estando fechado en Madrid, dice:

«Se ha tenido noticia de un nuevo caso de venta de mujeres.

Una mujer ha vendido á una hermana suya, de *trece años* de edad, en una casa conocidísima de Madrid, donde es apellidada la dueña la *Robamelones*.

Esta ha declarado que se quedó con la niña, entregando la cantidad convenida á la hermana de aquella.

El juez ordenó ingresaran en la cárcel la hermana de la niña vendida y la *Robamelones*, quedando incomunicadas.

El gobernador ha conferenciado con el presidente y fiscal de esta Audiencia, á fin de poner coto á semejantes abusos.

Se nombrará un juez especial para que entienda de estos hechos escandalosos.

El gobernador ha llamado también á su despacho al director de Higiene, á fin de averiguar quién ha sido el que ha expedido la cartilla de la niña.

Las autoridades se muestran resueltas á combatir hechos tan cínicos y á no permitir el ingreso en ninguna de estas casas á mujeres que no hayan prestado su consentimiento.»

¿Ahora? ¿Pues porque eso no se ha hecho antes? No está toda esa vergüenza castigada en el código penal? ¿Como se espera ahora á la práctica del derecho y no antes?

Por pudor y respeto al público no queremos hoy dar cuenta detallada de ventas hechas por madres en las personas de sus hijas; de alquileres de cuerpos mediante infamias concertadas; de incestos llevados á cabo y otros mil y mil abusos tan asquerosos como repulsivos.

Nosotros exijiriamos responsabilidad estrechísima á los que pudiendo evitarlo callan y no se cuerdan de que la moral pública y privada sufre torturas horribles, que la perversión cunde y la ruina se aproxima si no se vigoriza con método radical esta anemía que padecemos y ese maldito rebajamiento de la nación.

GERONA

A mi amigo Adolfo Jaumeandreu.

Tienen todas las poblaciones algo tipíco, algo clasico, que le dá un carácter propio y que dificilmente olvida el turista que las visita.

Como Madrid su Prado y su Castellana, Valencia su Alameda, Sevilla su Triana, Zaragoza su Coso, Barcelona su Rambla, tiene Gerona su *Devesa*.

Visité por primera vez, hace ya muchos años esta inmortal ciudad, que si no guarda recuerdos de nuestras grandezas, guarda memorias de nuestras energias, en las cenizas de Alvarez, con el respeto que inspiran siempre los pueblos que pasan á la historia con verdaderas epopeyas. El ferrocarril que hoy traspasa la frontera no pasaba mucho mas allá de su término municipal. Sus vetustos edificios quedaban encerrados dentro un circuito de ruinosas murallas con señales y vestijios de la titánica lucha por su independencia que la inmortalizara. Por sus calles todas, adoquinadas con guijarros, era imposible pasar sin que se anduviera como quien anda pisando huevos. Su aspecto mas que triste, tétrico; no se veía en ella, el movimiento de la vida moderna. ¿Que hay de notable, pregunté á un camarero de los Italianos, en esta inmortal ciudad, despues de su Catedral y su San Félix?

—La *Devesa*, me contestó; con el orgullo del que tiene la convicción de que os dá la nota característica y sin rival.

A la *Devesa* dirigí mis pasos ávido de esparcir mi espiritu, sin tener que hacer ejercicios de trampolin. Y lo confieso, me impuso su grandeza. Pero apesar de la exuberancia de su vegetación, de sus inmensas plazas, de sus anchos paseos, su monotonia le daba un aspecto melancólico, y sin querer ofender á respetable clase solo supe ver sacerdotes y seminaristas que con breviarios en la mano cumplian su obligación de rezo. Pareciome aquello los jardines de una cartuja, y siempre mas guardé de Gerona el recuerdo de su *Devesa*.

Hoy, circunstancias de la vida me han vuelto á ella y mi primer deseo ha sido visitar la *Devesa*. Y esta, cuyo aspecto ha sido embellecido, con su parque, sus jardines, sus arroyos, y la animación y vida que le dan las bellas gerundenses luciendo sus gracias y atavios, me dice que Gerona ha cambiado. Y efectivamente, ha roto las murallas, estiéndese su ensanche por espaciosa planicia con modernos y magníficos edificios, tiene bien adoquinadas sus principales calles, y gracias á la acreditada casa de los señores Planas Flaquer y C.ª, honra y prez de Cataluña, debe el ser la primera ciudad de España que cuente con un buen alumbrado eléctrico.

No cierra ya sus cafés á las diez de la noche; las dos y las tres de la madrugada, me han sorprendido alguna vez en la peña del café Vila, que con su gracejo, sus chistes, y su vis cómica, ameniza mi buen amigo Jaumeandreu.

La vida moderna va sentando en Gerona sus reales. Cuenta con varias vias ferreas que le ponen en comunicación con importantes poblaciones de la provincia. Y si se sabe aprovechar las fuerzas hidráulicas del Ter, desarrollando nuevas industrias, y con sus aguas aumentar el caudal del Oñar, limpiando sus riberas del detritus que en su cauce se forme; Gerona llegará á unir á su timbre de inmortal, el ser una de las mas ricas y mas hermosas de las ciudades de España.

P. R. Alaya.

31 de julio de 1901.

MODAS

Repeticiones inevitables.—Perdóneseles, que es beneficiosa.—Actividad justificada.—Aviso provechoso.—Trajes para niñas.

Aunque la variedad de telas y adornos permite multitud de combinaciones, y aunque la fantasía de los modistos parisienses parece inagotable y siempre dispuesta á producir modelos de trajes que ni aún reminiscencias tenga de otros, con frecuencia suelen verse, como novedad, *toilettes* que hemos admirado en anteriores temporadas ó á principio de la corriente; porque aunque la inspiración sea mucha y portentoso el gusto, es tanto lo que se confecciona y tantas las exigencias de esa diosa tirana que llamamos moda, que no siempre pueden sustraerse los atractivos é inspirados modistos á las influencias que en sus ideas ejercen determinados detalles.

¿No debe serles perdonable, por tanto, que á veces, al final de una temporada, presenten, como novedad, modelos que no se diferencian mas que en pequeños detalles de los llevados al principio de la temporada?

En lugar de serles censurada tal conducta debe agradecérseles, porque con ella enseñan á las señoras hacendosas, económicas y de buen gusto, á presentarse en paseos, reuniones, casinos ó teatros con una misma *toilette*, aunque parezca distinta, gracias á discretísimas innovaciones, sin que pueda tachárselas de cursis y de carecer de elegancia.

Estas consideraciones obedecen á lo que hoy ocurre en los talleres de los modistos parisienses, donde reina gran actividad, aunque parezca mentira, estando como estamos en pleno estío.

Sabido es que la temperatura que disfrutamos á la entrada del verano es casi idéntica á la disfrutada cuando este toca á su término, y que por lo tanto los trajes que usemos en aquella época pueden sernos utilísimos en esta; pues para que esto sea factible sin que sufra la elegancia y el buen tono, inconscientemente se trabaja en los talleres de modas, y los piqués, fulares y alpacas, apesar de su ligereza, imposibles de llevarse en pleno verano, porque hasta los vaporosos encajes, velos y muselinas nos parecen aumentan el calor que en la atmósfera reina, vuelven á ser, despues de una ausencia de un par de meses, las telas favoritas, las destinadas á servir de primera materia en las confecciones que hoy preocupan á los modistos parisienses.

En todo lo expuesto creemos verán nuestras lectoras un grato aviso; por lo tanto, váyanse preparando para introducir en sus trajes de principios de verano ligeras reformas, pero tan magistralmente ideadas, que aquellos no recordarán su primitivo aspecto, que nosotras iremos indicando modelos á medida que éstos vayan ocupando el lugar que les corresponde en las exposiciones de los modistos parisienses.

Y ahora vamos á ocuparnos de varios trajecitos para niñas, cosa que no dudamos sabrán agradecernos nuestras lectoras.

Para niña de 3 á 5 años es el siguiente vestido, de batista blanca.

Es holgado y de corte seguido; sus adornos consisten únicamente en un gracioso serta de encaje y un ancho entredos que se colocará en la parte inferior del vestidito y como á diez centímetros del borde.

Las mangas son cortas, pués no llegarán á la sangria, y en su estremo se adornaran con un estrecho volante.

Con lanilla gris, flexible y ligera se confecciona un vestido de forma seguido y hecho con grandes tablas para niña de 4 á 5 años.

El cuello, que en la espada es de forma cuadrada como los marineros y en el delantero cae formando ángulos hasta la mitad del pecho, se confecciona de la misma lanilla que el resto del traje, y su contorno se guarnece con un volantito plegado de limon blanco lavable, adorno que también llevan las mangas, que son holgadas y van sujetas por un puñito de vuelta.

Un cinturon de cuero blanco que no se ajusta al cuerpo completa tan monísimo traje.

De piqué blanco, con adornos de entredoses y pliegues, es el traje que á continuación describimos, muy apropósito para niñas de ocho á diez años.

El cuerpo es una blusa adornada por dos séries de anchos pliegues pespunteados—tres en cada una—que se cierra con botones en el centro del pecho, donde tiene un adornito de entredoses, terminando en la parte superior en un estrecho cuello de marinero, también hecho de piqué, del que parte una corbata de seda blanca de largas caidas.

La manga rematada en un ceñido puño, llevan en su mitad exterior tres pliegues pespunteados.

La falda, hecha á tablas, menos en el delantero, está adornada en su tercio inferior por una série de entredoses, y se ciñe al cuerpo por un cinturon de cuero blanco.

Mme. Robert.

París 3 agosto de 1901.

Noticias

El domingo, como anunciamos, se celebró el solemne acto de administrar el Santo Viático á los enfermos del Hospital militar de esta plaza.

El reverendo capellan castrense don Agustin Coy, dando prueba de ser un buen sacerdote y con objeto de honrar con el mayor explendor la excelsa función del Precepto Pascual, adornó severa y artísticamente la capilla del hospital la cual producia excelente golpe de vista.

A la hora anunciada se administró por el reverendo castrense señor Coy el Pan Eucarístico á los soldados enfermos, que lo recibieron con gran fervor, y seguidamente se celebró un solemne oficio cantándose la misa del maestro Mesa por la banda del regimiento de Asia, bajo la dirección de su

inteligente músico mayor señor Lodeiro, la cual tocó tambien en el ofertorio preciosos trozos de música clásica.

Terminada la función religiosa, la que resultó tan hermosa como expléndida, y á la que asistieron los jefes y oficiales de todos los cuerpos de esta guarnición con el gobernador militar interino de la plaza coronel señor Duelo á la cabeza y buen número de invitados, entre los que abundaba el sexo bello, fueron obsequiados todos con un expléndido refresco, haciendo los honores el director del Hospital señor Sanchez y el capellan señor Coy, siendo ambos muy felicitados por la concurrencia y por haber llevado á cabo con tanta solemnidad y lucimiento dicho religioso acto, dando ocasión con ello á los gerundenses de cumplir el santo precepto de visitar á los enfermos, prestando asi homenaje á nuestra santa religión.

Sentimos que obligaciones inescusables no nos permitieran corresponder á la invitación del castrense señor Coy y del médico señor Sanchez, motivo por el cual no reseñamos el consabido acto con la amplitud que deseariamos.

—Según datos oficiales, durante la primera quincena del mes ds julio, la recaudación obtenida por el Tesoro por todos conceptos, arroja la cifra de 17.332,515 pesetas.

La obtenida en igual periodo de tiempo en 1900 fué de 14.742,302 pesetas. Resulta, pues, un aumeuto en este año de 2.509,213 pesetas.

De este aumento corresponden pesetas 1.218,174 á aduanas y 1.372,039 en los demás impuestos.

—*El Ampurdanés*, de Figueras, dice que el Sr. Pi y Margall opta en definitiva por la *representación* en Cortes del citado distrito.

—En virtud de permuta aprobada por la superioridad, han sido nombrados notarios de San Celoni y La Escala, respectivamente, D. Francisco J. Sarrais y D. Fermín Pi y Pí.

—En virtud de una consulta relativa á la celebración de las misas de la tropa, por esta capitanía general se ha dispuesto que en las plazas donde no existan capellanes castrenses colocados, se recurrirá á los castrenses excedentes, y si tampoco los hay de esta situación, podrá nombrarse á cualquiera de los de la población para celebrar la misa, abonandosele por el cuerpo respectivo, como estipendio, la cantidad de tres pesetas.

—Procedente de Barcelona, con escalas en San Feliu de Guixols y Palamós, fondeó el sábado, en la rada de Llafranch, el *yatch* á vapor *Marinette*, propiedad de los señores Arnaud y Malin de Marsella.

Viajan en el *yatch* ambas familias y van de regreso á la citada ciudad, con escalas en Portvendres y Cette.

Fondearon en Llafranch, porque el viento NE. era muy fresco y por lo tanto movida y gruesa la mar en el golfo de Sion. Intentaron, á las 14, acometer el golfo, por haber rolado el viento al ESTE., y con efecto tuvieron que desistir de su empeño, haciendo proa á Palamós, de donde probablemente pudieron salir por la noche, de acentuarse el SO. *garbí*, como en el pais le llaman.

Los señores Arnaud y Malin y señora bajaron á tierra, telegrafiaron á sus familias, hicieron alguna provisión, elogiaron la situación y hermosura de la playa y saludaron atentamente á la colonia veraniega, que celebró tan inesperada distracción.

El señor Corominas director de *La Publicidad* que veranea en Llafranch, tuvo el gusto de conversar con Mr. Arnaud.

Mr. Arnaud que habia estado horas antes en Palamós, manifestó su extrañeza por el abandono en que tiene el Gobierno aquel puerto tan hermoso y seguro.

Parece imposible, decia, que un puerto, en el cual hacen escala, durante el año, cerca de mil buques, no tenga muelles de desembarco y de abrigo y seguridad.

Palamós y Rosas son dos puertos de gran importancia, pero en España como si no existieran.

—Debiendo procederse al arriendo de los terrenos y edificios del interior de la ciudadela de Rosas, el señor comisario de Guerra de Figueras convoca á una pública licitación que tendrá lugar el dia 9 de septiembre próximo á las once en la comisaria de esta ciudad, en cuya oficina se hallarán de manifiesto los pliegos de condiciones simultáneas y económicas que han de regir en dicho acto, todos los dias laborables desde las 9 á las 13.

—Se ha dispuesto que la pensión de pesetas 182'50 que disfrutan José Ferriol y su esposa padres del soldado José, dejen de percibirla por la pagaduria de la Dirección general de Clases pasivas y se le abone en lo sucesivo por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

—Se encuentra veraneando en la villa de Bagur, el notable oculista don Buenaventura Carreras.

Durante la ausencia del señor Carreras queda encargado de su clínica el inteligente médico don Jaime Figueras.

—El domingo por la noche se derrumbó un tabique y parte del techo de uno de los almacenes de la factoria militar de esta plaza, no ocurriendo por fortuna, ninguna desgracia personal.

—Aunque no tan numerosa como en años anteriores, mucha fué la concurrencia que asistió antes de ayer al vecino barrio de Puente Mayor con motivo de celebrar su fiesta, que amenizó la orquesta de Torroella de Montgrí.

—Procedente de Roma, ha llegado el sabio capuchino P. Ruperto Maria de Manresa, á quien los médicos han ordenado una temporada de descanso.

El venerable religioso dentro de breves dias saldrá para San Hilario Sacalm.

—En el ministerio de la Guerra se prepara la publicación de una circular, ordenando que los sargentos que tienen destinos en oficinas, pasen á sus respectivos cuerpos y que les substituyan en los referidos destinos burocráticos, temporeros paisanos y cabos.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente de este Juzgado, sobre lesiones, contra Juan Coll Frigola. Abogado defensor, don José Peya; procurador, don Daniel Boschmonar.

—En el sorteo verificado ante la Junta de Gobierno de esta Audiencia provincial para la formación definitiva de las listas de jurados, han sido designados para el próximo año de 1901 á 1902, los siguientes individuos:

PARTIDO DE LA BISBAL

Cabezas de familia.—Don José Girbau Parella, de Palafrugell; don Francisco Pagés Prats, de id.; don Abdón Ametller Ullastres, de Corsá; don Domingo Forech Gusó, de San Feliu de Guixols; don Rufino Romá Busquets, de id.; don José Vert Hugas, de Torroella de Montgrí; don Francisco Fontquerna Roer, de id.; don Francisco Salva Font, de Vulpellach; don Antonio Botet Pujadas, de Palamós; don Luis Gubert Bassols, de id.; don José Matamala Gran, de id.; don Ramón Aymerich Guardia, de Rupiá; don Martín Dalmau Dalmau, de Pals; don Sebastián Vicens Bañeras, de Palafrugell; don Francisco Estrabau Juber, de id.; don Sebastián Pascual Carreras, de id.; don Pedro Pons Pujol, de La Tallada; don Miguel Valmaña Caner, de Calonge; don Jaime Graupera Pera, de La Bisbal; don Francisco Puig Forgas, de id.; don José Causa Valmaña, de Calonge; don Ramón Balmaña Lladó, de Bagur; don José Salvá Mateu, de Casavells; don Pedro Artisá Batlle, de Palafrugell; don Paulino Puig Cals, de Fonteta; don Juan Bahí Condom, de Foixá; don Epifanio Pascual Serra, de Palafrugell; don José Jordi Nogué, de idem; don Baldomero Matas Girona, de id.; don Joaquin Roura Armadá, de id.; don Jaime Avellí Albert, de La Bisbal; don Juan Sot Soler, de id.; don Gaspar Costa Cama, de id.; don Juan Marqués Puig, de Bagur; don Ricardo Jubert París, de Calonge; don Juan Nadal Sala, de id.; don Narciso Ponsatí Pardás, de San Juan de Palamós; don Juan Vidal Pou, de id.; don José Romaguera Vilá, de Ullastret; don Salvio Bosch Costa, de Serra; don Jaime Vives Puig, de San Feliu de Guixols; don José Torrent Morera, de id.; don Francisco Mandrazo Perez, de id.; don Narciso Girbau Serra, de id.; don Miguel Grau Moret, de Crespiá; don Juan Trias Vicens, de Pals; don José Vilaró Pou, de Palafrugell; don Juan Sala Batlle, de id.; don Buenaventura Coll Cardona, de San Feliu; don José Ferrer Viñas, de Peratallada; don José Valmaña Roselló, de Palamós; don Narciso Llonch Miró, de idem; don Sebastián Marull Pareta, de Parlabá; don Canuto Puig Niell, de Palafrugell; don Venancio Miguel Girbau, de id.; don Isidro Bassa Bosch, de id.; don Narciso Masanas Gració, de Foixá; don José Calvet Bas, de Castillo de Aro; don Juan Valls Teixidor, de Casavells; don Juan Reixach Margarit, de Calonge; don Pedro Massa Riera, de La Bisbal; don Ferreol Vila Reynal, de id.; don Ramón Oliva Fitó, de idem; don José Aliu Plassa, de Calonge; don Pedro Ferriol Estech, de Bagur; don Silvestre Dalmau Serra, de La Pera; don Miguel Plaja Corominas, de Montrás; don Miguel Mas Roig, de Fontanillas; don Claudio Puig Pons, de Torroella; don José Sabat Isern, de San Juan de Palamós; don Emilio Joan Janoher, de id.; don Esteban Vidal Mestres, de San Feliu de Guixols; don Juan Juanola Saguer, de id.; don Salvador Alber Pey, de id.; don Rafael Dalmau Riera, de Palau Sator; don Antonio Perez Ralló, de Palamós; don Baldomero Darder Heras, de idem; don Andrés Xicoyra Reig, de Palafrugell; don Narciso Soler Heras, de id.; don Emilio Rius Salgas, de id.; don Salvador Oller Solá, de id.; don Martín Martí Mascort, de id.; don Lauro Guitar Coll, de id.; don Mertín Deulofeu Bofill, de id.; don Juan Visellach Lladó, de Castell de Ampurdá; don Antonio Pagés Campusol, de Corsá; don Juan Sauri Caner, de Calonge; don José Culubret Parals, de id.; don Francisco Lloret Codolar, de id.; don José Silvestre Corp, de Bagur; don José Ribot Casañas, de Torrent; don Pedro Artigas Paradeda, de San Juan de Palamós; don Jaime Xuclá Alsina, de San Feliu; don Ignacio Jutgé Mató, de Palafrugell; don Miguel Esteva Bou, de id.; don Juan Mulá Vilá, de Monells; don Silvestre Farrán Dalmau, de Casavells; don Miguel Bret Güell, de Palafrugell; don Ramón Colominas Soms, de id.; don Luis Morató Esteva, de id.; don Conrado Just Mont, de id.; don Luis Felip Guilló, de id.; don José Bergoñós Roura, de San Juan de Palamós; don Pedro Sampere Coll, de San Feliu; don José Roensa Nadal, de Torroella de Montgrí; don José Pelegrí Pelegrí, de Vall-llobrega; don Félix Vilaret Calzada, de San Feliu; don Pedro Mont Capdevila, de San Juan de Palamós; don Alberto Surís Morera, de San Feliu; don Salvio Pujol Armet, de id.; don Pedro Cerviá Riera, de Pals; don Martín Pruneda Castilló, de Regencós; don Pedro Sardó Codina, de Palau Sator; don Martín Vancells Ferrer, de Palafrugell; don José Saló Pons, de id.; don Miguel Vingut Coris, de Palamós; don Domingo Danis Sitjá, de id.; don Joaquin Lopez Conill, de id.; don Martín Ametller Solá, de id.; don José Isern Callicó, de Palafrugell; don Juan Serra Ros, de idem; don Enrique Jordá Serrat, de Rupiá; don Buenaventura Pat Roig, de San Feliu; don José Carbó Masjoán, de Gualta; don Luis Dalmau Morató, de Montrás; don Juan Mascort Fábregas, de Palafrugell; don Pedro Bramos Rovira, de La Bisbal; don Antonio Reig Sors, de id.; don Jacinto Mont Rotllán, de Calonge; don José Descaire Vilar, de id.; don Pedro Barnés Miret, de Castillo de Aro; don Miguel Avellí Ferrer, de Palafrugell; don Salvador Turró Bech, de id; don Baldomero Deulofeu Serra, de San Feliu; don José Saló Sadurní, de Parlabá; don Salvador Matas Badés, de Torroella; don Juan Sitjá Motas, de San Juan de Palamós; don Jaime Barceló Serra, de San Feliu; don Juan Molla Presas, de Palamós; don Ramón Casamiquela Pí, de id.; don Miguel Vilanova Pascual, de Palafrugell; don Elías Sais Genover, de Palamós; don Francisco Lluelles Calzada, de San Feliu; don José Granés Vicens, de Palafrugell; don Juan Pagés Torroella, de id.; don Bartolomé Masó España, de id.; don Joaquin Cadanet Vidal, de Rupiá; don Narciso Font Cama, de Palamós; don Baudilio Ventura Pericay, de id, y don Pedro Cama Casas, de Santa Cristina de Aro.



ALMUERZO

Huevos duros con pimientos.—Lenguado frito.—Ternera á la rusa con salsa.

COMIDA

Sopa de sémola con leche.—Merluza á la inglesa.—Chuletas de carnero con guisantes.—Queso.—Postres.

Huevos duros con pimientos.—Bien sazonados los pimientos, se asan y se dividen en dos trozos á toda su longitud. Se cortan huevos duros, cada uno en otros dos pedazos y con ellos los pimientos, se hace un plato de forma caprichosa y rociándolo con aceite frito y espolvoreándolo con sal.

Sopa de sémola con leche.—Se pone a fuego en una cacerola la leche, y cuando ya esté hirviendo se derrama poco á poco, y sin dejar de menearla.

En una cacerola aparte se habrá hervido leche batida en frio con yemas de huevo, manteca devacas y queso de Parma, cuya leche se mezclará con la sopa cuando á esta la falten sólo dos ó tres minutos de coción.

León Loty.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Justo y Pastor

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de San Félix.

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericordia en el Hospicio.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6 bajos.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia. . . .	8'30 y 17	» Francia. . . .	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	Puigcerdá, Ripoll, Olot.	5
Id. S. F. de Guixols. .	830 y 17	S. Feliu de Guixols. . .	7 y 14'50
Las Planas Olot, S. Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan.	14 14

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Extrangero	15	»	semestre
Idem un año..	30	»	

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Aministración plaza de San Francisco, 6.